Docusign Envelope ID: FF07F5B9-EA87-401D-B245-F5DD3F6CA573

0000339

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1498/2024
16 de septiembre de 2024

Ing. Rene Peralbo
Director de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3837/OC-PR. Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Viales (PR-L1105). *Solicitud no objeción Parcial a la propuesta de incorporación de subrasante mejorada CBR15% al paquete estructural. Lote 1 y 2.*

De nuestra consideración:

Recibimos la nota DV N.° 3010/2024 del 06 de agosto del 2024, complementada mediante correos electrónicos del 05 y 12 de septiembre, mediante los cuales solicitan la no objeción parcial del Banco a la incorporación de la subrasante mejorada CBR 15% al paquete estructural de los contratos S.G. Ministro N°234/2022 firmado con la contratista Enrique Diaz Benza Cano, ejecutora de las Obras de Mejoramiento y Rehabilitación del tramo empalme Ruta 6 – empalme corredor de exportación (Kimex R6 – Frutika – Carlos Antonio López) Lote 1; y S.G. Ministro N°241/2022 firmado con la contratista Consorcio Nueva Generación, ejecutora de las Obras de Mejoramiento y Rehabilitación del tramo empalme Ruta 6 – empalme corredor de exportación (Kimex R6 – Frutika – Carlos Antonio López) Lote 2, ejecutado en el marco del programa referenciado.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le informamos que el Banco no tiene comentarios adicionales que formular a la incorporación de la subrasante mejorada CBR 15% al paquete estructural, por lo que nos encontramos en condiciones de emitir la No Objeción parcial a los cambios propuestos en el proyecto de los Lotes 1 y 2, para el componente contractual "*2. Movimiento de Suelos*" y "*C. Ítems nuevos*" según el siguiente detalle:

Contratista	Descripción	Monto Contractual	Monto Vigente	Incremento Subrasante Mejorada CBR 15%	Monto Total Final	% Incremento Subrasante Mejorada CBR 15%	% de Incremento Acumulado
EDB Construcciones	Monto de Obra	82.074.279.268	84.524.737.788	2.875.514.296	87.400.252.084	3,504%	6,49%
	Suma Provisional	6.150.000.000	6.150.000.000	0	6.150.000.000	0,000%	0,00%
	Total	**88.224.279.268**	**90.674.737.788**	**2.875.514.296**	**93.550.252.084**	**3,259%**	**6,04%**
Consorcio Nueva Generación	Monto de Obra	97.940.341.421	99.316.153.886	3.122.136.931	102.438.290.817	3,188%	4,59%
	Suma Provisional	6.150.000.000	6.150.000.000	0	6.150.000.000	0,000%	0%
	Total	**104.090.341.421**	**105.466.153.886**	**3.122.136.931**	**108.588.290.817**	**2,999%**	**4,32%**

Asimismo, se solicita remitir a la brevedad posible el Convenio Modificatorio N.° 1 que deberá incluir este ítem para no la objeción correspondiente.

Docusign Envelope ID: FF07F5B9-EA87-401D-B245-F5DD3F6CA573

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Cruz Moreno, Paula
9D818FF2E2E14EE...

Paula Cruz Moreno
Especialista Senior de Transporte